

Estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyo al desarrollo de proyectos culturales

Secretaría de Cultura

Descripción del programa

El programa tiene como objetivo apoyar a la comunidad artística nacional en las etapas de incursión, desarrollo de proyectos, profesionalización y consolidación de trayectorias artísticas, e impulsar la educación y la investigación artística y cultural. Tiene 17 vertientes: Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA); Jóvenes Creadores (JC); Creador Escénico (CE); Apoyo para la Formación y Profesionalización en el Extranjero (AFPE); Residencias Artísticas (RA); Músicos Tradicionales Mexicanos (MTM); Artes Verbales (AV); Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales (FPCC); Apoyo a Proyectos para Niños, Niñas y Jóvenes (PAPNJ); México en Escena-Grupos Artísticos (MEGA); Encuentro de las Artes Escénicas (ENARTES); Programa de Apoyo a la Traducción (PROTRAD); Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA); Premio Nacional de Artes y Literatura (PNAL); Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI); Ensamble Escénico Vocal del Sistema Nacional de Fomento Musical (EEV); y Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh). Los montos, tipos de apoyo y periodicidad de entrega de cada vertiente se especifican en los Lineamientos del Programa.

Cobertura y presupuesto

Definición de la Población Objetivo ND

Análisis de la Cobertura y Presupuesto

Población Objetivo se refiere a los aspirantes que enviaron sus requisitos conforme la convocatoria del año 2022 y la Población Atendida se refiere a lo aspirantes que fueron aceptados, no así al total de las becas otorgadas que en este año fueron 156 becas. Este ejercicio fiscal 2022, se contabiliza a partir de los estímulos (BECAS) otorgados a los alumnos de la Orquesta Escuela Carlos Chávez y el Ensamble Escénico Vocal

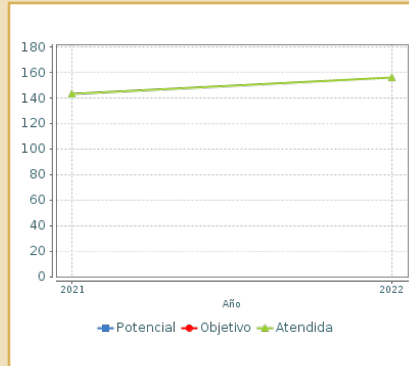
Cobertura

Entidades atendidas	1
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	50
Mujeres atendidas	106
Grupos Históricamente Discriminados	Otros
Cuantificación de poblaciones	
Unidad de Medida (PA)	Becas
Valor 2022	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	156
PA/PO	ND

Análisis de Resultados

Al cierre del ejercicio fiscal 2022, se otorgó 143 estímulos dentro del Programa de estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyo al desarrollo de proyectos culturales, vertiente (Orquesta Escuela Carlos Chávez) (128) y vertiente (Ensamble escénico vocal) (15) esto conforme a la convocatoria anual publicada y los alumnos que lograron aprobar todos los requisitos de esta, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada. Cabe señalar que de la vertiente (Orquesta Escuela Carlos Chávez) se trata de una convocatoria nacional las alumnas y alumnos a los que se les proporcione el estímulo son originarios de los siguientes estados de la República: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Asimismo es de señalar que la vertiente (Ensamble escénico vocal) se trata de una convocatoria nacional se entregaron estímulos a alumnos y alumnos pertenecientes a los siguientes estados y municipios de la República Mexicana: Estado de México, Coacalco; Berriozábal, Veracruz; Álamo y Orizaba, Veracruz; Sinaloa, Mazatlán; Puebla, Puebla; Chihuahua, Chihuahua; Estado de México, Ecatepec; Hidalgo, Tula de Allende; Guerrero, Acapulco; Campeche, Campeche; Morelos, Cuautla; Sinaloa, Culiacán; Estado de México, Acolman; Ciudad de México, Azcapotzalco y Guerrero, Ometepepec. (ICP22)

Evolución de la Cobertura

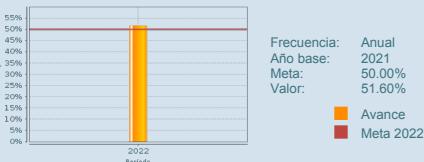


Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= (1) / (2)
2021	510.88	13,443.08	3.80 %
2022	437.14	13,560.65	3.22 %

¿Cómo mide sus resultados?

Porcentaje de entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural



Vinculación con el PND y Programas derivados

48 Programa Sectorial de Cultura 2020-2024. 3 Objetivo prioritario.- Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.



Secretaría de Cultura

Fortalezas y/o
Oportunidades

1.(F)Presencia en la mayor parte de la República Mexicana. (F) Formación de Licenciado Instrumentista. (F) Años de experiencia en el trabajo pedagógico (Orquesta Escuela Carlos Chávez y Semilleros Creativos) (O) Difundir y promocionar en toda la república las actividades (en especial donde interactúan nuestros programas artísticos y comunitarios, ya que participan en mayor cantidad jóvenes y niños que son formados a través de nuestra metodología). (O) Promover el desarrollo de actividades con organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de abarcar un mayor número de población, ya que el contenido de las actividades es para apoyo social y dichas organizaciones podrían coadyuvar con nuestros objetivos. (O) Buscar alcanzar presencia en la totalidad de los Estados de la República y con ello lograr la cohesión del tejido social.

Debilidades y/o
Amenazas

1.(D) Poca promoción y difusión de actividades culturales (No solo debe ser visible para el que los busque) (D) Sitio WEB poco atractivo a la visión (demasiado texto y falta dinamismo). (D) Resaltar casos de éxito de los egresados de la Orquesta Escuela Carlos Chávez y del Ensamble Escénico Vocal. (D) Actualización periódica del sitio WEB. (D) Dentro del programa de apoyos no existe el reconocimiento a nivel de Licenciatura del Ensamble Escénico Vocal en la Secretaría de Educación Pública. Al recibir ambos programas (programa Orquesta Escuela y el Ensamble Escénico Vocal) el apoyo económico del programa U282, es importante obtener el registro de Licenciatura ante la Secretaría de Educación Pública, para que ambos programas se encuentren reconocidos oficialmente. (A) Desinterés por desconocimiento de Padres de familia y niños por las disciplinas artísticas (A) Encarecimiento de insumos básicos para las prácticas musicales. (A) Encarecimiento de los servicios de mantenimiento de los materiales. (A) Público menos interesado en las presentaciones artísticas y en la formación musical. (A) 5.-Campo

Recomendaciones

1.(R) Las personas que acuden a las actividades comunitarias deben sentirse atraídas y sentir un futuro prometedor en la música, siendo ese el caso donde se debe promocionar y difundir los casos de los estudiantes con carreras musicales exitosas. (R) El público debe conocer las actividades y eventos que realiza Fomento Musical, por lo que la mercadotecnia digital debe de ocuparse en estos tiempos de actualización en los medios de comunicación. (R) El programa puede encontrar fortalezas mientras más uniforme sea, por lo que se deben aplicar medidas para que en todas las agrupaciones se homologue la formación musical lo más posible. (R) Siendo un programa que busca representar la cultura nacional, resulta de suma importancia que el público de todos los rincones del país se sienta integrado, por lo que buscar abrir agrupaciones en cada entidad federativa es altamente recomendada. (R) El sitio WEB debe de buscar la perspectiva que se da al programa, como se encuentra actualmente, solo parece un programa más, sin nada que lo resalte. El sitio debe de cambiar de manera que se destaque como una iniciativa única, además de que el público pueda visitar el sitio con la seguridad de que va a encontrar cosas nuevas (conciertos, convocatorias, casos de éxito, entrevistas, premios, entre otros).

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)

El programa no comprometió ASM en años anteriores al 2023 o éstos ya se encuentran concluidos

Avance en los ASM comprometidos en 2023

1.No se comprometieron ASM para 2023, debido a que es un programa de nueva creación.

Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

Participación Social

El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Hazel Consuelo Castañeda Zaragoza
Teléfono: 41550864 Dir. 41550860 Cnm.
Email: hcastaneda@cultura.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: José Antonio Rebollo Arciniega
Teléfono: 5541550221
Email: jarebollo@cultura.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383